
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 15

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	22 DE ABRIL DE 2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 26/02/2026 HASTA: 25/03/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONTRATO 926 DEL 24 DE ENERO DE 2026, No. DEL PROCESO EN SECOP CD-980 DE 2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	X
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	17.333.826		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ C.C. 1.094.888.870 DE ARMENIA, QUINDIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	24 DE ENERO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. \$ 22.500.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES		
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):		FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS:	MESES Y/O DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 2 de 15

SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA

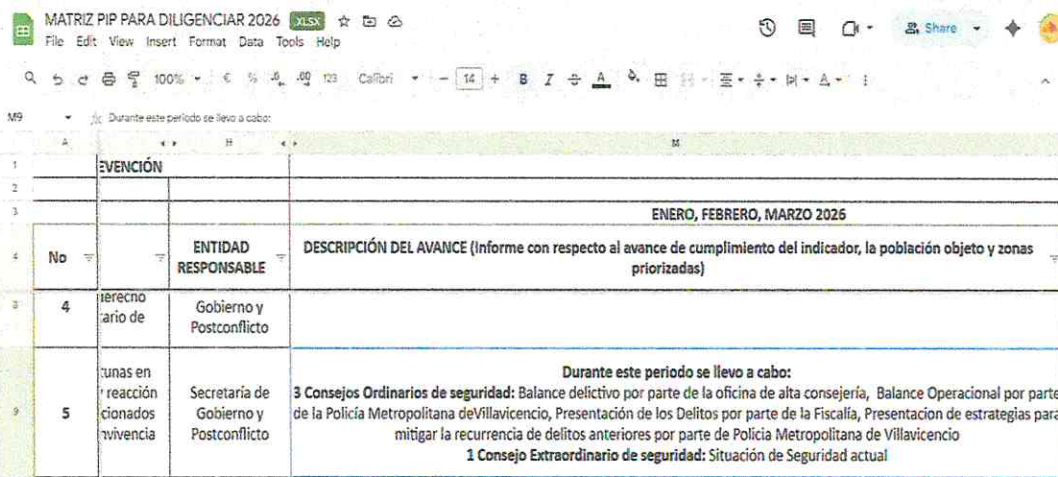
3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 1

1. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre la Secretaría de Gobierno y Postconflicto orientadas a prevenir riesgo de la ocurrencia de amenazas, homicidios selectivos o múltiples, reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes, desplazamientos forzados (masivos, individuales), extorsiones, ataques indiscriminados en el municipio de Villavicencio.

Descripción del Avance:

En Villavicencio, el 24 de marzo de 2026, la Secretaría de Gobierno y Postconflicto realizó una mesa técnica de seguimiento a la Acción No. 5 del Plan Integral de Prevención, “ el cual se enfoca en el desarrollo del consejo municipal de seguridad y convivencia – CMSC y CMSC con enfoque de género y mesa de seguimiento a homicidios, información que se trabajó con la profesional DIANA ARISMENDY, con relación a los 3 consejos ordinarios de seguridad como balance por parte de la oficina de la alta consejería y el balance operacional por parte de la policía metropolitana de Villavicencio y la fiscalía. Y se ha desarrollado como avance de la acción 5 un (1) consejo de seguridad extraordinario, el cual se reporta como avance de la matriz.



No	ENTIDAD RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Informe con respecto al avance de cumplimiento del indicador, la población objeto y zonas prioritizadas)
4	Consejo ordinario de seguridad	Gobierno y Postconflicto
5	Consejo de seguridad y convivencia	Secretaría de Gobierno y Postconflicto

Durante este periodo se llevo a cabo:

3 Consejos Ordinarios de seguridad: Balance delictivo por parte de la oficina de alta consejería, Balance Operacional por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio, Presentación de los Delitos por parte de la Fiscalía, Presentación de estrategias para mitigar la recurrencia de delitos anteriores por parte de Policía Metropolitana de Villavicencio

1 Consejo Extraordinario de seguridad: Situación de Seguridad actual



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 3 de 15

EVIDENCIA ACTIVIDAD 1

Mesa de trabajo para la revisión y seguimiento de la acción No. 5, Realizado con la Profesional Diana Arismendy.

(Reunión seguimiento de acciones PIIP 24 marzo 2026, profesionales Jorge García Diana Arizmendi) , salade juntas Secretaría de Gobierno)



ACTIVIDAD No. 2


Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre la Secretaría de Gobierno y Postconflicto orientadas a prevenir el riesgo de afectación a la labor de defensa de los DD.HH y el liderazgo social a personas y colectivos en el municipio de Villavicencio, mediante prohibiciones para realizar labores de defensa; Acciones de estigmatización y polarización y uso del discurso del odio en su contra.

Para el día 12 de marzo del año en curso, en las instalaciones de la SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POS CONFLICTO, me reuní con el profesional JORGE GARCIA, con el fin de desarrollar un espacio técnico de con el fin de revisar, y llevar a cabo la revisión y seguimiento de la acción No 30 de caracterizar la labor de defensa de los derechos humanos, y verificar el documento e implementar medidas para el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en las alertas tempranas vigentes, el documento en la vigencia anterior presenta un avance del 100%, en el momento se esta adelantando la actualización del Plan Integral de Prevención.

EVIDENCIA ACTIVIDAD 2

(Sala de juntas secretaría de gobierno 12 de marzo 2026 reunión profesional Jorge García)



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 4 de 15

ACTIVIDAD No. 3 Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre la Secretaría de Gobierno y Postconflicto orientadas a prevenir el riesgo de estigmatización y vulneración a los derechos a la vida, seguridad, libertad e integridad de personas excombatientes en proceso de reincorporación.

Para el día 19 de marzo de 2026, se llevó a cabo una reunión en el Colegio Industrial de Villavicencio, con el profesional CARLOS PARRADO, se realizó espacio técnico de revisión y seguimiento de las Acciones No. 34 y 39 A del Plan Integral de Prevención, denominada "Agendas territoriales de reincorporación comunitaria (ATRC) y el fortalecimiento de la mesa municipal de reincorporación y la promoción de la participación de personas, grupos y colectivos de reincorporación en otros espacios en los que sea necesario su incidencia", con la participación del funcionario Carlos Parrado. esta jornada tuvo como objetivo principal, revisar la planeación de las estrategias previstas para 2026 y fortalecer la articulación institucional.

De igual manera, y en cumplimiento de la articulación institucional con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el profesional CARLOS PARRADO. Me informa que la ARN, se encuentra actualizando las acciones para el 2026 en materia de reincorporación comunitaria, y el fortalecimiento de la mesa municipal de reincorporación y la promoción de la participación de personas, grupos y colectivos de reincorporación.

Como producto, se actualizó la matriz del Plan de Acción del PIP en lo correspondiente a la Acción No. 34 Y 39 A .


EVIDENCIA ACTIVIDAD

(Mesa de trabajo con el profesional Carlos parrado colegio industrial 19 de marzo 2026)



ACTIVIDAD No 4 Realizar el seguimiento y promover el cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre otras dependencias de la administración municipal de Villavicencio.

El día 24 de marzo de 2026, participe en la mesa de coordinación, la cual fue liderada por el equipo del Plan Integral de Prevención (PIP), esta reunión se llevó a cabo en la Secretaría de Gestión Social, teniendo en cuenta la invitación enviada por correos electrónicos el día 18 de marzo de 2026, por la Dirección de Convivencia y derechos Humanos, con el propósito de dar cumplimiento al seguimiento del Plan Integral de Prevención (PIP), dicha reunión de trabajo con los delegados de las dependencias a mi cargo cargo (**Medio Ambiente, Corcumvi, Secretaría de la Mujer, ARN**) para garantizar el flujo oportuno de información y fortalecer el cumplimiento de las metas institucionales.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 5 de 15


Como resultado, se establecieron compromisos relacionados con el diligenciamiento de la matriz de seguimiento y la remisión de soportes fotográficos de las actividades ejecutadas, fijando como plazo límite de entrega el día 27 de marzo de 2026, con el fin de elaborar a tiempo la respectiva presentación por cada una de las acciones a corte del primer trimestre 2026.

EVIDENCIAS

(marzo 24 2026 sala de juntas secretaría social)

Fwd: CONVOCATORIA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE VILLAVICENCIO

De <convivenciayderechoshumanos@villavicencio.gov.co>
Destinatario Alboradaeice <alboradaeice@gmail.com>, Contacto <contacto@alboradaeice.com>, Acseguridadciudadana <acseguridadciudadana@villavicencio.gov.co>, Comites <comites@corcumvi.gov.co>, Direccion <direccion@corcumvi.gov.co>, Direccion <direccion@corcumvillavicencio.gov.co>, Proyectos <proyectos@corcumvi.gov.co>, Grupodeespecialproteccion <grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co>, Direccionvictimas <direccionvictimas@villavicencio.gov.co>, Direccionosigd <direccionosigd@villavicencio.gov.co>, Direccion <direccion@imderivillavicencio.gov.co>, Villavicencioimder <villavicencioimder@gmail.com>, Direcciongeneral <direcciongeneral@turismovillavicencio.gov.co>, Turismo <turismo@turismovillavicencio.gov.co>, Ambiente <ambiente@villavicencio.gov.co>, Mujer <mujer@villavicencio.gov.co>, Salud <salud@villavicencio.gov.co>
Fecha 2026-03-18 18:07

 Reunión PIP 24-03-2026.pdf (~1.4 MB)

Cordial saludo,


La Secretaría de Gobierno y Posconflicto, en cumplimiento de las funciones asignadas como Secretaria Técnica del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del municipio de Villavicencio, entre ellas liderar el seguimiento al cumplimiento del Plan Integral de Prevención, se permite convocarlo(a), en su calidad de dependencia con acciones a cargo dentro del mencionado Plan, a participar en la REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DE 2026, A LAS 8:30 A. M., EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN (SALA DE JUNTAS).

Agradecemos de antemano su puntual asistencia y disposición para aportar al fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a la prevención, protección y garantía de no repetición en el municipio. Su participación es fundamental para el cumplimiento efectivo de los objetivos trazados en el Plan Integral de Prevención.



ACTIVIDAD No. 5 Apoyar el ejercicio de la secretaría técnica del Subcomité de Prevención Protección y Garantías de No Repetición además de elaborar los informes, presentaciones y documentos técnicos que se requieran presentar ante el subcomité de prevención protección y garantías de no repetición, el Comité Territorial de Justicia Transicional u cualquier otra instancia que lo requiera.

En cumplimiento de las funciones de apoyo a la Secretaría Técnica del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, se informa que, la Secretaría de Gobierno y Posconflicto, en ejercicio de sus competencias como secretaría técnica el subcomité y en aras de dar continuidad en materia de prevención y protección de

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 6 de 15

nuestros ciudadanos, se convocó a los miembros permanentes para el día 16 de abril de 2026, hora 4:00 p.m.

EVIDENCIAS




(coordinación interinstitucional sectores PIP, sala de juntas secretaría social 24-03-2026)

ACTIVIDAD No. 6 Mantener la información actualizada en la carpeta de la meta creada en Google Drive, donde deberá cargar, almacenar, organizar y compartir los archivos editables de documentos como: actas, respuestas a peticiones, informes y demás productos generados en desarrollo de las actividades del contrato, el cumplimiento de las acciones de la estrategia, los indicadores del proyecto y la meta del Plan Integral de Prevención.

Durante el periodo reportado, se garantizó la actualización constante de la carpeta de metas en Google Drive mediante el cargue y la organización sistemática de actas, respuestas a peticiones, informes y productos derivados. Esta gestión asegura la trazabilidad de las acciones estratégicas, los indicadores del proyecto y el cumplimiento de las metas del Plan Integral de Prevención. Específicamente, en la vigencia 2026, se incorporaron al repositorio digital documentos clave: la **Matriz PIP**, la **Presentación del Informe PIP Vigencia 2025** y la **planilla de asistencia** de la mesa institucional desarrollada en dicha fecha."



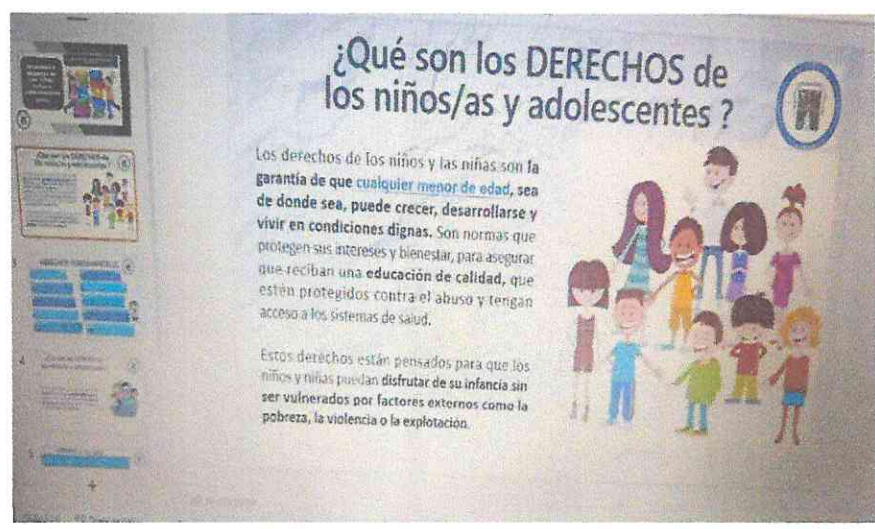
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 7 de 15


ACTIVIDAD No. 7 Apoyar el desarrollo de las actividades operativas y administrativas que desarrolle la Secretaría de Gobierno y Postconflicto en cumplimiento de su misionalidad y funciones.

Para los días 16, 17 y 19 de marzo de 2026 dicté unas capacitaciones de introducción a los derechos humanos para los alumnos del colegio Industrial, para los grados sexto, séptimo y octavo, de acuerdo a la programación adjunta, y elaboré la respectiva capacitación que se dio a conocer con ayudas audiovisuales y material didáctico, lo cual facilitó una mejor comprensión con los alumnos.

EVIDENCIAS

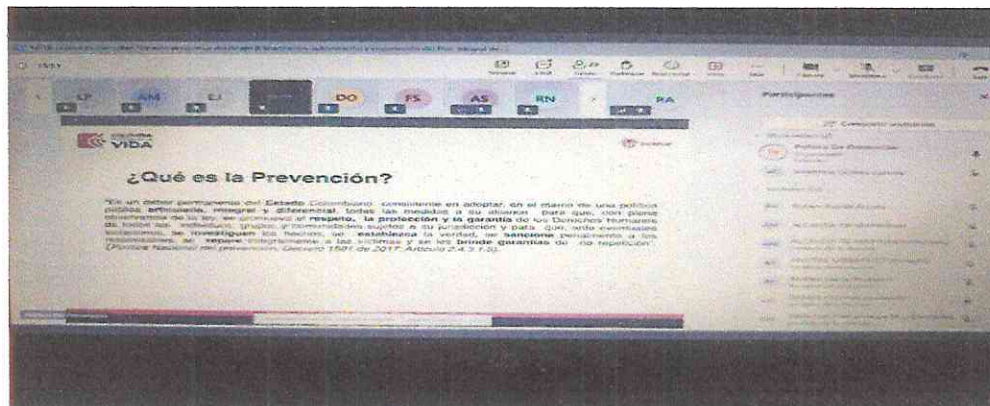
Día 4: Lunes 26 de marzo de 2026					
HORARIO	SEXTO 1	SEXTO 2	SEXTO 3	SEXTO 4	SEXTO 5
7:30AM - 8:30AM	Trata de personas y Redes Sociales	Reclutamiento	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Redes sociales y Decreto 070 del 2024
8:30AM - 9:30AM	Reclutamiento	Trata de personas y Redes Sociales	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva
9:30AM - 10:30AM	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Reclutamiento	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Trata de personas y Redes Sociales
10:30AM - 11:30AM	Comunicación Asertiva	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Trata de personas y Redes Sociales	Spa y Abuso sexual	Reclutamiento
11:30AM - 12:30AM	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Trata de personas y Redes Sociales	Reclutamiento
Día 5: Martes 17 de marzo de 2026					
HORARIO	SEPTIMO 1	SEPTIMO 2	SEPTIMO 3	SEPTIMO 4	SEPTIMO 5
7:30AM - 8:30AM	Trata de personas	Reclutamiento	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Redes sociales y Decreto 070 del 2024
8:30AM - 9:30AM	Reclutamiento	Trata de personas	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva
9:30AM - 10:30AM	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Reclutamiento	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Trata de personas
10:30AM - 11:30AM	Comunicación Asertiva	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Trata de personas y Redes Sociales	Spa y Abuso sexual	Reclutamiento
11:30AM - 12:30AM	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Trata de personas y Redes Sociales	Reclutamiento
Día 6: Jueves 19 de marzo de 2026					
HORARIO	OCTAVO 1	OCTAVO 2	OCTAVO 3	OCTAVO 4	OCTAVO 5
7:30AM - 8:30AM	Trata de personas y Redes Sociales	Reclutamiento	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Redes sociales y Decreto 070 del 2024
8:30AM - 9:30AM	Reclutamiento	Trata de personas y Redes Sociales	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva
9:30AM - 10:30AM	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Reclutamiento	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Trata de personas y Redes Sociales
10:30AM - 11:30AM	Comunicación Asertiva	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Trata de personas y Redes Sociales	Spa y Abuso sexual	Reclutamiento
11:30AM - 12:30AM	Redes sociales y Decreto 070 del 2024	Spa y Abuso sexual	Comunicación Asertiva	Trata de personas y Redes Sociales	Reclutamiento



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 8 de 15



Para el día 13 de marzo de 2026 participé en la capacitación de actualización del PIP, a manera de taller participativo, dictado por el Ministerio del Interior, para lo cual se tiene programados visitas para asesorar los respectivos municipios en la actualización y sus procedimientos actuales y dinámicas pertinentes.



Para el día 25 de marzo de 2026 se llevó a cabo en las instalaciones del CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN DE VICTIMAS CRAV, una jornada de atención a las víctimas, a nivel general ofreciendo todos los servicios y requerimientos que las personas que se acercaron a las instalaciones, para ello la SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POSCONFLICTO, tuvo un espacio llevando información sobre la ruta de protección y la respectiva articulación a nivel municipal, departamental y nacional, aplicando los principios de inmediatez que se requieran, para aquellas personas que se encuentren en situación de riesgo extraordinario según sea el caso.

De las personas que se acercaron a recibir atención e información hubo dos casos en los cuales los ciudadanos manifestaron que se encuentran en situación de riesgo para lo cual se entrega la información a la abogada de la dirección de convivencia y derechos humanos para la revisión respectiva. (adjunto planilla).



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

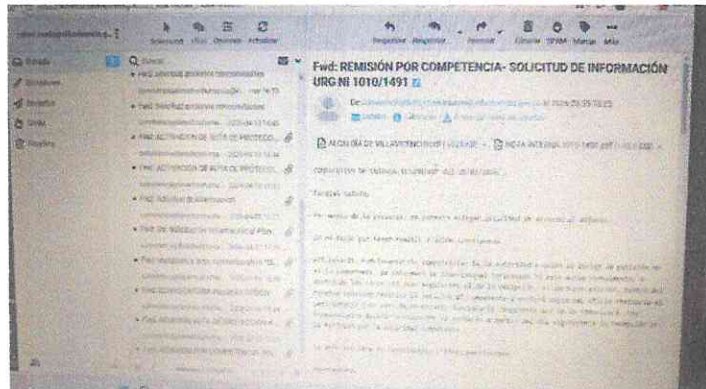
Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 10 de 15

EVIDENCIAS


(oficio 1152/0393, DANIEL OROZCO MONTOYA -UNP- OT 001965)



Official document header with logos of the Municipality and the National Unit of Protection (UNP). It includes the date 'Villavicencio, 13 de abril de 2026' and the name 'DANIEL OROZCO MONTOYA'. A table lists evaluation data for OT 001965, including the name 'Ledy Viviana Casas Contreras' and the population 'Victima de violación de DDHH e Integridad del DNI'. The document concludes with a statement of compliance and a commitment to public service.

ACTIVIDAD No. 9 Atender al público en general en el marco de las obligaciones contractuales, asegurando una atención eficiente, digna y oportuna, que incluya la orientación al ciudadano, la recepción, análisis, trámite y canalización de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos, en cumplimiento de los lineamientos institucionales, los estándares de calidad en la prestación del servicio y la normatividad vigente.

Como parte de mi gestión contractual, el día 20 de marzo de 2026, lideré la atención al público en la Secretaría de Gobierno y Posconflicto. Mi labor se centró en garantizar una experiencia ciudadana eficiente, facilitando información y diligenciamiento en la página, Con ello, aseguré la correcta canalización de los requerimientos y el estricto apego a los procesos administrativos de la Alcaldía de Villavicencio."

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 11 de 15

EVIDENCIA




ACTIVIDAD 10 Participar en comités, reuniones, procesos, campañas, mesas de trabajo y demás compromisos de la secretaria a los que se delegue por parte del secretario o el supervisor, elaborando el formato de asistencia y el informe o acta según corresponda su competencia.

En cumplimiento de la presente actividad de participar en los diferentes comités, reuniones, procesos, campañas, mesas de trabajo que deleguen en la presente vigencia de la respectiva cuenta, para el día 16 de marzo de 2026 se realizó reunión con el director IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ, con el fin de impartir directrices, compromisos, responsabilidades y plazos, para la información que se va presentar al sub comité, cuya fecha ya está establecida para el mes de abril del año en curso, y se requiere por parte mía actualizar la matriz del plan de acción de las dependencias de mi responsabilidad.


EVIDENCIA 16 de marzo de 2026 (Despacho director Iván Leandro Zamora)



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 13 de 15

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.


 RUBÉN DARIO RUEDA ACOSTA
 Número de identificación: 17.333.826
 de Villavicencio

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que, mediante acto administrativo del 24 de enero de 2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.


4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1437	24/01/2026	0411-2-3.45.2.1000.36.232.02.02.008-2024500010136-1.2.1.0.00-02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 22.500.000.00
VALOR TOTAL VEINTI DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS				\$22.500.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 2 de 5

	Concepto	Valor
A	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$ 22.500. 000.00
B	VALORES PAGADOS	\$ 4.500.000.00
C	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$ 4.500. 000.00
D	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 13.500. 000.00
E	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
F	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 14 de 15

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
MARZO	17/04/2026	9502744359	\$ 1.800.000,00	225.000	288.000	9.400

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.


4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 15 de 15

Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones. Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.5 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No.926 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 02**, equivalente al **50%** de ejecución, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$4.500.000,00


IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ
 Número de identificación 1.094.888.870 de Armenia (Quindío)

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social